

LUNES, 27 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 78

## AYUNTAMIENTO DE RASINES

**CVE-2015-5557** *Aprobación definitiva de las bases generales que regulan la convocatoria y formación de la bolsa de trabajo de personal laboral temporal.*

Publicado en el Boletín Oficial de Cantabria Núm. 29 de 26 de marzo de 2015 las bases generales para regular la convocatoria y formación de una bolsa de trabajo de Auxiliar-Administrativo como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Rasines. Durante su periodo de exposición al público las mismas NO HAN SIDO OBJETO DE RECLAMACIONES, quedando aprobadas definitivamente.

Contra este acuerdo de aprobación definitiva podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la alcaldía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de Cantabria. Se podrá interponer, también, de forma directa recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la misma fecha señalada para el recurso de reposición, ante los órganos competentes de la jurisdicción contencioso-administrativa de Santander

Rasines, 16 de abril de 2015.

El alcalde,  
J. Bonachea Pico.

2015/5557